

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Anuncio de 27 de junio de 2022, de la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.*

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a las personas interesadas que a continuación se relacionan el acto administrativo que se cita, informándole que para su conocimiento íntegro puede comparecer en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante las dependencias de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo (C/ Albert Einstein, 4, 41092 Sevilla). Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Persona interesada: NIF 27537231K. Expediente núm. AL/L01/600360/2015.  
Acto administrativo que se notifica: RESOLUCIÓN RECURSO ALZADA LÍNEA 1.

Persona interesada: NIF 75252847K. Expediente núm. AL/L01/605850/2015.  
Acto administrativo que se notifica: RESOLUCIÓN RECURSO ALZADA LÍNEA 1.

Persona interesada: NIF 75155515W. Expediente núm. AL/L01/624466/2015.  
Acto administrativo que se notifica: RESOLUCIÓN RECURSO ALZADA LÍNEA 1.

Persona interesada: NIF 75259567W. Expediente núm. AL/L01/598031/2015.  
Acto administrativo que se notifica: RESOLUCIÓN RECURSO ALZADA LÍNEA 1.

Persona interesada: NIF 77534075V. Expediente núm. SE/L01/02078/2015.  
Acto administrativo que se notifica: RESOLUCIÓN RECURSO ALZADA LÍNEA 1.

Persona interesada: NIF 75411214X. Expediente núm. SE/L01/00910/2015.  
Acto administrativo que se notifica: RESOLUCIÓN RECURSO ALZADA LÍNEA 1.

Persona interesada: NIF 29749950W. Expediente núm. HU/L01/623903/2015.  
Acto administrativo que se notifica: RESOLUCIÓN RECURSO ALZADA LÍNEA 1.

Sevilla, 27 de junio de 2022.- La Directora General, Susana Romero Román.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de notificación.»